



Costo de Trámites y Servicios

Dirección General de Notarías

CLAVE SAP	TRÁMITE O SERVICIO	TARIFA BASE	TARIFA CON ADICIONALES
43050100001	Por expedición de testimonios de escrituras públicas incluida su certificación. Por hoja de los testimonios.	\$131	\$191
43050100002	Por expedición de documentos integrantes del apéndice (planos, colindancias, etc.) por cada hoja, incluida su certificación.	\$76	\$109
43050100003	Por expedición de copias de escrituras públicas, por cada hoja del libro o apéndice. a) Copia simple.	\$18	\$27
43050100004	b) Copia certificada	\$63	\$90
43050100017	Por rendir informe sobre existencia o no de testamento a la autoridad judicial, por cada autor de la sucesión. a) Si el informe se remite dentro de la ciudad de Hermosillo, Sonora.	\$252	\$366
43050100016	b) Si el informe se remite fuera de la ciudad de Hermosillo, Sonora.	\$304	\$442
43050100006	Por autorización de protocolos para uso de los notarios (sellado y certificado), por cada libro.	\$391	\$568
43050100018	Por la recepción del protocolo notarial, que comprende libros y apéndices para su guarda y custodia, por cada uno de ellos ya sea por antigüedad o por cierre de Notaría.	\$100	\$145
43050100008	Por certificación de cierre de protocolos realizados durante la visita general, para tal fin, por cada libro.	\$372	\$540
43050100015	Por la inscripción de disposiciones testamentarias en el Registro Nacional de Testamentos y el Registro Local de Testamentos.	\$182	\$263
43050100009	Por la sola búsqueda y localización de información relativa a escrituras públicas y antecedentes notariales y brindar información al interesado sin que esto implique la expedición y cobro del documento correspondiente. a) Por notario y por cada año de búsqueda.	\$134	\$194



Costo de Trámites y Servicios

Dirección General de Notarías

43050200001	<p>Por los servicios urgentes a petición del usuario se causará un derecho adicional equivalente al 50% sobre la cantidad fijada únicamente para los servicios siguientes:</p> <p style="padding-left: 40px;">a) Copia simple b) Copia certificada</p> <p>Se considerarán servicios urgentes cuando se proporcione dentro de las veinticuatro horas siguientes.</p>		
43050100010	Por la presentación de examen de aspirante a notario.	\$23,264	\$33,734
43050100011	Por presentación de examen de oposición para ser titular de una notaría pública.	\$39,143	\$56,756
43050100012	Por la autorización de proyectos de escrituras a los jueces locales en funciones de notario público por ministerio de ley, por cada instrumento que requiera autorización.	\$1,672	\$2,425
43050100014	Por cada uno de los instrumentos por revisar durante la visita especial a notarías públicas.	\$223	\$322
	Por expedición de testimonios, copias certificadas y copias simples, que se encuentren depositadas en los archivos de la Dirección General de Notarías, en las cuales haya intervenido como parte de la escritura dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, los derechos por los servicios se reducirán en un 50%.		
	Asimismo, las que deriven con motivo de programas oficiales para satisfacer la demanda de dar seguridad jurídica de patrimonio seguro, se reducirá en un 33% el pago de estos derechos a los particulares beneficiados y a las personas morales tales como asociaciones de asistencia privada y asociaciones que cuenten con la CLUNI (Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil), en tales programas, debiendo el interesado acreditar dicho beneficio mediante constancia expedida por el responsable del programa.		
	En cuanto a las personas de la tercera edad que presenten su credencial vigente del INAPAM se les otorgará un 30% de descuento en los servicios de expedición de testimonios de escrituras públicas incluida su certificación, por expedición de documentos integrantes del apéndice (planos, colindancias, etc.) por cada hoja, incluida su certificación, expedición de copia simple y copia certificada siempre y cuando sea el interviniente en el documento solicitado.		



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Gobierno

Costo de Trámites y Servicios

Dirección General de Notarías

El pago de derechos se realizará en la caja de la Agencia Fiscal del Estado de Sonora. Nuestro personal no está autorizado para recibir los pagos que generen los servicios, y tiene prohibido solicitar o recibir cantidades extras para agilizar trámites u ofrecer tratos especiales sobre nuestros servicios.

En caso de que no cumplamos con lo estipulado, **puedes presentar tu queja, denuncia o sugerencia con la C. Dra María Inés Aragón Salcido, Directora General de Notarías del Estado de Sonora;** Centro de Gobierno, Edificio Sonora Norte Planta Baja, Calle Comonfort y Blvd. Paseo Río Sonora, Col. Proyecto Río Sonora.

Teléfono: (662) 2174590 y 2170314.